

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Librería de D. F. Gaasp, calle *d'en Morey*, 40.
 MAHON D. Matias Mascaró.
 IBIZA D. Joaquín Cirer y Miramont.

MAÑANA. { Sale el sol á 5 h. 26 ms. y se pone á 6 h. 55 ms.
 { Sale la luna á 4 h. 2 ms. de la tarde. y se pone á 12 h. 50 ms. de la noche.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto. 1 id.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 12 h. 1 ms.

Seccion judicial.

TRIBUNAL DE LOS ASSISES DEL SENA

AUDIENCIA DEL DIA 6 DE AGOSTO DE 1857.

PRESIDENCIA DE M. VAURIN.

Vista de la causa formada sobre conspiracion contra la vida de S. M. el Emperador.—Proceso de los tres italianos.

(Conclusion.)

Creemos complacer á nuestros lectores continuando hoy las declaraciones de los testigos, que ayer hubimos de resumir considerablemente á causa de la estension de los debates.

El primer testigo presentado es M. Gerault, de edad 41 años, sastre, actualmente preso en Santa Pelagia donde está cumpliendo la condena de cuatro años de prision por haber formado parte en una sociedad secreta.

El presidente.—Señores jurados, este testigo ha sido llamado para declarar sobre hechos que ocurrieron en 1855 y que solo se refieren indirectamente á los que habréis de juzgar. Testigo, explicad á los señores jurados estos hechos ocurridos en 1855.

Testigo.—En 1855 hice un viaje á Londres; allí vi á Ledru-Rollin, el cual me pidió que entregase la cantidad de quinientos francos á un sujeto que se me designaria; se me dió conocimiento de que este sujeto se llamaba Beaumont; se me manifestó el día y la hora en que debía verle en la plaza de la Magdalena. Entregué los quinientos francos al sujeto que se me había indicado.

P. Pero no se os comunicó cierta seña por la cual habíais de reconocer al sujeto á quien habíais de entregar los quinientos francos?

R. Xo mismo fui, señor Presidente, quien indicó esta seña para ser reconocido. Dividírnos un naipe en dos pedazos desiguales, el uno me lo quedé yo; luego entregué los quinientos francos á quien me presentó el otro pedazo.

P. El hecho de que acaba de hablar el testigo se refiere á un proyecto de atentado que debía perpetrarlo un tal Koelsch, el cual fué preso y confesó que había abrigado proyectos de asesinar al Emperador. Ese tal Koelsch sería probablemente el sujeto á quien el testigo entregaria los quinientos francos en la plaza de la Magdalena. El hecho resulta de un informe dado por agentes de la prefectura de policía á quienes se había encargado vigilar la conducta de Koelsch y del testigo. Véanse ademas los dos interrogatorios á que contestó Koelsch en presencia de M. Nusse, comisario de policía delegado por el prefecto de policía.

13 DE ENERO DE 1857.
 P. ¿Cuál es vuestro nombre, edad, patria, profesion y domicilio?

R. Me llamo Federico Dionisio Koelsch, tengo treinta años, nací en Bitché (Mosela), y fui oficial en el ejército.

P. ¿Cuánto tiempo há que estais en Francia?

R. Desde primeros de noviembre. Vine á Francia con pasaporte que llevaba el nombre de Steiger y que fué encontrado en mi cartera. Este pasaporte lo recibí por conducto de un amigo.

P. ¿Qué relaciones teneis con Galy y Rossini?

R. No los conozco; si llamais Galy al sujeto que fué preso ayer conmigo, le conozco tres semanas há, pero ignoraba su nombre; no se lo he preguntado nunca; he tenido relaciones con él á consecuencia de una carta que recibí en Bruselas y en la que se me instaba para que contrajese amistad con él.

P. Recordais el nombre del sujeto que os escribió esta carta?

R. No quisiera manifestároslo.

P. ¿Con qué objeto habéis venido á París?

R. Eventualidades políticas me han seducido; se me había exaltado la imaginacion.

P. Pero vos no dudais sin duda que vuestros proyectos han sido descubiertos por el gobierno; decid la verdad: ¿os lo mandamos.

R. Por lo que á mí hace, os diré que en efecto llegué á Francia abrigando proyectos hostiles al gobierno; yo no tenia ideas fijas, pero creia primero que podría ser útil un cambio de gobierno. Con mis ideas de republicanismo obraba segun las inspiraciones de mi conciencia, pero sin ambicion personal: queria matar al Emperador; determinadamente, y sin ocuparme de lo que pudiesen pensar los demas individuos presos. Acabé por comprender que el proyecto que deseabamos realizar, seria una desgracia para el país; yo no podia escuchar mi conducta, y por último cedi á mi reflexion abandonando mis proyectos. Queria partir, dejar la Francia, y si no hubiese sido preso, no habria permanecido dos dias mas en París.

Quando estave en el despacho de Desmaret, iba á decir al sujeto que estaba allí cuáles eran mis intenciones, y me hubiera sido difícil hacerme comprender, puesto que no soy italiano.

P. Ya que estais hablando con franqueza, ¿queréis decirnos quién es el sujeto que os puso en relaciones con Rossini?

R. Vino á encontrarme en compañía de Galy, y la misma carta sirvió para los dos.

P. En vuestra habitacion se ha ocupado una carta que llevaba la firma Orbe, en la cual se os dice haber llegado un sujeto que tiene grandes relaciones, y que os auxiliará; ¿es esta carta que os presentó Galy?

R. Esta carta hace referencia á otro sujeto á quien no he querido ver.

P. Habéis venido á París espontáneamente, ó bien vuestro viaje ha sido el resultado de un acuerdo, de una resolucíon colectiva?

R. Dios mio! Para contestaros á esa pregunta es preciso explicaros lo que es el destierro. Nada se sabe de lo que sucede en Francia, uno se hace ilusiones sobre todo; se vive en medio de una exaltacion de la que se participa, y de ahí resulta que cualquier acuerdo ó resolucíon que se tome, no es solamente la propia, sino la de todos los que os rodean. Yo creí que era imposible el imperio en Francia, y cuando he visto lo que sucede en París, he reconocido cuán equivocados andábamós. Hay en país extranjero hombres de corazon que volverian si supiesen la verdad.

El presidente: Veamos el segundo interrogatorio á que fué sometido el propio Koelsch.

14 DE ENERO DE 1855.

P. Ayer confesasteis vuestro proyecto de atentado contra el Emperador: ¿podeis completar estas noticias diciéndonos cómo se formaron estos proyectos y cómo debían ejecutarse?

R. No he tenido jamas relaciones con ningún comité ni de Bruselas ni de Londres; mi resolucíon la tomé sin que ningún comité me hubiese instigado ni impedido, el golpe de Estado de 2 de diciembre me había exaltado, y tomé la resolucíon que coincidía con la de los espatriados entre los cuales viví. Se sabía lo que yo deseaba y se me dieron por auxiliares á Galy y Rossini. En cuanto á los medios de ejecucion, eran muy sencillos. Debiamos ejecutar nuestro proyecto en un sitio público con puñal ó con pistola.

P. Es cierto que Ledru-Rollin y el comité de Londres contaban con el atentado que debíais cometer? Se hablaba de él en Londres como de un acontecimiento que debía verificarse, y Ledru-Rollin manifestaba á sus amigos que á últimos de diciembre volveria á verlos en París.

R. Tuve muy pocas relaciones con los refugiados, y nunca las tuve con los comités ni con nadie que perteneciese á ellos. En otro tiempo fui amigo de Gournet, me apreciaba; y había hablado de mí á Ledru-Rollin.

P. ¿Quién os dirigió la carta que os aconsejaba relaciones con Galy?

R. Se había convenido de antemano que cuando yo recibiera una carta, sabria lo que significaba todo esto.

P. Pero esta carta quién os la escribía? Para la ejecucion del proyecto, vos erais el único francés; los que debían auxiliarnos eran extranjeros; no representaban ellos acaso la seccion estrangera del comité central democrático europeo?

R. No puedo manifestaros quién era el autor de esta carta; nunca he escrito directamente á Ledru-Rollin; pero he podido contar mis proyectos para que se los refiriesen, preferia que él estuviese enterado de mis planes; ademas de que tuve ocasion de hablar con él.

En cuanto á los italianos, ignoro si son agentes extranjeros; pero por el conocimiento que tengo de su carácter, estoy seguro de que no representan el elemento francés.

P. ¿Sabeis qué recursos ó auxilios recibian en París Galy y Rossini?

R. Lo ignoro. En cuanto á mí, recibí de un sujeto á quien conozco y que está refugiado en Londres, una parte de cierta cantidad; pero yo nada he dado á Galy ni á Rossini y no me parecia que estuviesen necesitados. El préstamo que se me hizo, asciende á unos 1,500 frs. pagados en dos partidas.

El presidente anuncia que va á procederse á la lectura de una carta escrita á James Demole ó Demolo por Pignere de la Bouloye, y de la declaracion de este testigo ante el juez instructor de la causa. Este testigo se encontraba en Holanda á la sazón en que se pasó á su casa la papeleta de citacion para presentarse al Tribunal de Assises.

En el sumario Pignere de la Bouloye confesó que la carta que se le atribuía, le parecia estar escrita de su puño, pero que no recordaba haberla escrito.

Esta carta contiene los pasajes siguientes:

«Mi querido amigo, soy un hombre que no olvido jamas; podeis contar conmigo, soy todo vuestro y de la causa. . . . No os equivocais cuando atribuis mi silencio á mi proceso; mañana hay la defensa. . . . Me hablais de la proclama de los estudiantes de París; siguiendo vuestros consejos he procurado promover desórdenes. . . .»

«La Francia, está muy agitada, los negocios andan mal; en la Bolsa reina notable desorden. . . . Una ocasion! . . . es preciso una ocasion. . . . vos debiais saber cuál. . . . La atmósfera está cargada. . . . El hombre está muy decaido. . . . ha dado en la taciturnidad como ántes del golpe de Estado. . . . Una ocasion. . . . Por otra parte las elecciones próximas producirán sin duda agitacion. . . . Reflexionad! . . .»

«Domingo, 2 de noviembre de 1856.»

Iba adjunto á esta carta un fragmento en el cual se leen estas palabras: «Mi amigo Bonaparte está en cama, rendido por la gota. . . . circulan gravísimos rumores de insurreccion.»

En las declaraciones Pignere de la Bouloye protesta contra la interpretacion que se queria dar á esta carta, añadió que ademas se había retirado completamente de la política; declaró que ocupadísimo en negocios financieros había llevado su escrupulosidad hasta el punto de no ocuparse siquiera de elecciones; por otra parte los intereses industriales y financieros que representaba, le precisaban á trasladarse á España, Bélgica, etc.

Llamada la Girot declara que tiene cincuenta y siete años y vive en la calle de Menilmontant núm. 122.

P. ¿Conocéis á los acusados?

R. Conocí á Tibaldi, primero en la calle de Menilmontant, núm. 49, donde vivió por espacio de cuatro

años y medio; y despues vivió diez y ocho meses en el núm. 122 de la propia calle; es de oficio óptico, é iba á llevar su género á los comerciantes.

P. ¿No ha ido á Londres?

R. Sí, estubo allá tres dias en enero de 1857.

P. El acusado Tibaldi dice que permaneció en Londres por espacio de tres semanas.

R. No duró tanto tiempo su ausencia.

P. ¿En qué época visteis en su casa la maleta que teneis delante de vos?

R. A su regreso de Londres; no creo que la tuviese ántes.

P. ¿Visteis á alguien que llevase esta maleta? ¿conocéis á Merighi?

R. Sí, le ví, algunos años há, en el núm. 49, pero no en el 122.

P. ¿Por qué Tibaldi hacia llevar esta maleta á casa de la Galibourg?

R. Le incomodaba mucho en su habitacion que era muy reducida, y en su nombre pedí á la Galibourg que guardase la maleta por unos quince dias.

P. ¿No habéis dicho que esta maleta pertenecía á Tibaldi?

R. No sabia si era suya.

P. ¿Visteis que Tibaldi llevase esta maleta?

R. No; yo estaba fuera de casa cuando la llevaron.

P. ¿Es verdad que Tibaldi os hacia escribir cartas?

R. Sí, dos veces sucedió esto. Tibaldi no sabe escribir el francés tan bien como lo habla; ignoro á quien iba dirigida la carta, porque el sobre estaba en ingles; Tibaldi me lo dictó. No recuerdo el nombre con que principiaba la direccion.

P. ¿Sabeis lo que contenia la maleta?

R. No, Tibaldi me dijo que dentro de ella había papeles y libros.

P. Sin embargo, con el peso debisteis reconocer que debía contener algo mas que libros y papeles.

R. No fijé la atencion en el peso.

P. ¿En qué tiempo os pidió Tibaldi su maleta?

R. A mediados de mayo.

El presidente.—Pues bien, Tibaldi, habéis oído á la Girot; esta mujer contradice vuestras declaraciones. Merighi no fué jamas á veros en el número 122; la maleta está en vuestro poder desde vuestro viaje á Londres, y la Girot confiesa decididamente haber escrito esta carta dictándola vos.

Tibaldi.—Merighi me había entregado la maleta en julio de 1856 para que se la guardase; yo ignoraba lo que había en ella; me había asegurado que solo contenia libros y papeles de grande importancia.

El presidente.—Pero y las cartas que esta mujer escribió dictándolas vos y que dirigisteis á Massaretti?

Tibaldi.—No he dictado carta alguna á la Girot.

El presidente.—Sin embargo la Girot acaba de declarar lo contrario.

Tibaldi.—Se equivoca al declararlo.

El presidente.—En esto no puede haber equivocacion, sino mentira; es posible equivocarse sobre ciertas apreciaciones, sobre determinadas circunstancias, pero no con respecto á saber si se han escrito algunas cartas dictándolas otro. La Girot que dista mucho de seros desfavorable, habrá mentido acaso al deponer sobre el hecho que acaba de recordaros?

Tibaldi.—Por su parte no hay mentira, sino equivocacion.

El presidente á la testigo.—¿Visteis venir á Grilli y Bartolotti á casa de Tibaldi?

R. Con mayor frecuencia ví á Bartolotti; á Grilli solo raras veces.

P. Recordais si Grilli fué á dicha casa en una época inmediata al dia en que Tibaldi volvió á tomar su maleta?

R. No, no lo recuerdo.

Preséntase al tribunal la mujer Gallibourg, modista, de edad treinta años, que vive en la calle de Menilmontant, núm. 122.

P. ¿Qué sabeis relativamente á haberse depositado esta maleta en vuestra casa?

R. La señora Girot trajo á mi casa esta maleta cinco ó seis meses há, poco mas ó menos en el mes de enero, y la puso debajo de mi cama. Vino á buscarla y me la devolvió veinte y cuatro horas despues. Entonces me dijo que la maleta era de Tibaldi.

P. ¿Cesaron desde entonces vuestras relaciones con él?

R. Sí, señor.

Preséntase Sigeot fabricante de anteojos.—Trabajé en compañía de Tibaldi por espacio de quince meses poco mas ó menos, desde 1855 á 1856. Le conocí por un buen trabajador; su conducta era muy digna; sentí mucho que se fuera de la casa.

Preséntase Blot, óptico.—En calidad de trabajador estuve en compañía de Tibaldi. Le tuve por un buen muchacho, buen amigo, laborioso, y no ha podido menos de sorprenderme lo que le está sucediendo ahora.

Preséntase Paullot, óptico, que vive en la calle de San Luis, número 55, y declara lo siguiente: Tibaldi trabajó en mi casa, y había observado muy buena conducta. Sentí mucho perder su compañía.

Schultz.—Este testigo tuvo bajo sus órdenes á Tibaldi en calidad de oficio de M. Poullot. Su moralidad y su asiduidad en el trabajo eran, segun el testigo, sus cualidades principales.

En virtud de su poder discrecional el presidente hace leer dos deposiciones, una del perito químico M. Lassaige; de este resulta que cuatro de los puñales que fueron ocupados estaban cubiertos de una sustancia vegetal que parece ser ajo machacado.

Este químico certifica que dicha sustancia, sin ser precisamente ponzoñosa, puede producir heridas de perversa índole.

El propio perito ha examinado los dos puñales ocupados en casa de Audrand, arrabal de San Dionisio, número 91.

De su deposicion resulta que estos dos puñales están cubiertos de la sustancia descrita anteriormente.

El presidente manda proceder á la lectura de la deposicion de los armeros que han examinado las pistolas que fueron ocupadas.

Esta declaracion contiene algunos detalles sobre el alcance, la precision y la carga de las armas sometidas al examen de los peritos. Al parecer esas armas habían sido cargadas por uno mismo, pues era de lo mismo el taco con que se habían cargado todas las armas.

Se suspendió la audiencia á las cuatro menos cuarto despues de oír á todos los testigos, para continuarla el dia siguiente al efecto de oír la acusacion y las defensas.

AUDIENCIA DEL 7 DE AGOSTO.

La concurrencia es á corta diferencia igual á la del dia anterior. Solo se advierte detras del tribunal mayor número de magistrados. Personajes eminentes ocupan como ayer los sitios reservados junto al tribunal, y entre dichos personajes se distinguen varios individuos del cuerpo diplomático.

A las diez y cuatro los acusados entran en la sala, siendo el primero Tibaldi, que aun está mas pálido que ayer. Echa una mirada sobre el auditorio, y dirige con entereza diferentes preguntas al declararme que está á su izquierda. En segundo lugar entra Paolo Grilli muy abatido. En cuanto al tercero, Bartolotti, no está ménos preocupado que ayer, y no parece haberse hecho cargo de la grave situacion en que se encuentra. Al parecer llama completamente su atencion el auditorio, hácia donde mira con cierto espíritu de curiosidad.

A las diez y veinte minutos los jurados ocupan sus respectivos sitios: el tribunal principia la sesion.

El presidente.—Continúa la vista. Tiene la palabra el procurador general.

El procurador general Vaisse se levanta y dice:

Señores del tribunal, señores jurados: Si todo el interés de esta causa debiese concentrarse en los tres acusados, fácilmente hubiéramos llenado nuestra tarea: dos de ellos hacen confesiones poco menos que absolutas; y el tercero niega aun lo que es evidente: todo demuestra hasta qué punto es grave y fundada la acusacion. Pero el interés de esta causa avanza mas todavia; cuando se prende á dos asesinos con puñal en mano, la opinion pública no se equivoca; al lado de la indignacion que semeja atentado suscita, tambien se escita un sentimiento de compasion en favor de los infelices que solo son los instrumentos ciegos de otros culpables que despues de ponerles en la mano el arma homicida se ocultan; pero en este caso la opinion pública exige el castigo de los verdaderos culpables y la justicia no puede por desgracia alcazarlos siempre.

En este momento nos prometemos que este sentimiento obtendrá satisfaccion completa: los que se ocultan, serán descubiertos; hoy los hemos cogido en las redes de sus propias intrigas, y queremos presentarlos á la vista de todos á fin de que sean para siempre objeto de oprobio.

Nos atrevemos á decir que tenemos pruebas plenas, lo cual es difícil de obtener en una causa de esta naturaleza. Los hombres de partido hacen correr la voz de que esas pruebas no son fundadas: si hay en la causa confesiones que comprometen, se las niega, se las oculta, se interpreta la franqueza por debilidad, se atribuye la sinceridad á una colarde complacencia; hay tambien políticos de café para los cuales todas las conspiraciones han sido inventadas por la policia: todos estos rumores, todas estas conjeturas juntas acaban por hacer dudar de que la acusacion sea fundada. En estas circunstancias dirémos que no cabe la menor duda sobre la culpabilidad de los instigadores del crimen, de los que se ocultan, de los que han abusado de la hospitalidad de una nacion vecina, y estos hombres serán acusados ante la Europa.

En esta causa, señores jurados, tiene su interés la Europa entera, lo tienen todas las naciones. Esta gran institucion del jurado, contra la que protestan hoy en su ausencia los verdaderos culpables, esta institucion ha conservado su pureza, su integridad, á pesar de nuestras vicisitudes políticas, y es todavia hoy lo que ha sido siempre á pesar de cuanto digan los ausentes.

Si, señores jurados, os habeis visto obligados a defender la libertad cuando estaba en peligro, y proteger el orden cuando estaba amenazado; ¿dónde está el peligro actualmente? Vais a ver si con respecto a este punto puede abrigarse alguna duda; las opiniones son compactas cuando se trata de castigar a los asesinos. Dejen pues de protestar los que están desterrados de Francia, dejen de apelar a tal ó cual opinion política: no se trata aquí de política, la cuestion se reduce a una cuestion de asesinato.

Hasta aquí lo que debemos decir sobre la justicia de Francia contra la que han protestado esos proscritos. Vamos ahora a manifestar esas pruebas, y nos comprometemos a presentarlas plenas, completas.

¿Cómo ha cogido el gobierno los hilos de esta conspiracion? Podríamos omitirlo, porque no hemos de examinar ahora mas que una cosa, si ha habido ó no, realmente, la conspiracion. Como empero la autoridad en este asunto solo ha hecho uso de medios legales, no vale el silencio en reseñar las pruebas que han guiado a la claridad en reseñar las pruebas que han guiado a la justicia. A Mazzini le falta accion, pero emplea el tiempo escribiendo cartas a todas partes. Se supo pues que Mazzini desde Génova remitía plegos ó cartas con el sobre a un tal Stafford. La justicia, usando de un derecho incontestable, mandó abrir uno de estos pliegos en junio último. Habia en él tres cartas. Una dirigida a Massarenti, otra a Campanella, y otra que era un simple billete a Tibaldi. En la carta dirigida a Campanella se leían las siguientes líneas: «La adjunta es un billete para el amigo de Massarenti, que vive en la calle de Menilmontant, número 122, donde encontrarán los materiales.»

Desde entonces no habia mas que ir a la calle de Menilmontant, número 122, donde vivía Tibaldi. Se creyó que no era conveniente dejar que avanzase mas este horrible proyecto de asesinato, y por lo tanto fueron presos los tres culpables.

No teniamos necesidad de manifestar estos circunstanciados detalles; pero hemos querido esquivar las sospechas que aceptan siempre con facilidad los que están interesados en que se dude de la justicia. Fuera de esto teniamos un particular interes en indicar los medios legales de que la justicia ha hecho uso, y en manifestar como se cogieron los primeros indicios. Puede decirse para vergüenza del instigador de este criminal proyecto: si tenemos noticia de esa trama, la imprudencia de Mazzini tiene la culpa. Mazzini, pues, ha sido cogido en las propias redes de sus intrigas; tal es el origen de esta causa.

El representante del ministerio público empieza en seguida a examinar el fondo del proceso. Bartolotti, dice, formó parte de esas partidas de italianos en las que se encuentran siempre partidarios, sectarios y soldados de todas las malas causas y perversos proyectos. Massarenti fué a reclutarle en York, y Bartolotti no tardó en seguirle a Londres. Veamos cómo se procedió para obtener las pruebas relativas a este acusado. Por lo demas el acusado confiesa; pero es preciso saber cómo y por qué hace estas confesiones. De este modo contestaremos a las sospechas, pues se sospecha y aun se censuran las confesiones que se hacen en esta clase de causas.

El día 15 de junio Bartolotti que acababa de ser preso fué presentado ante el comisario de policía. El prefecto Pietri asistió a esta conferencia. Refiere que en abril de 1857 vino de Londres con un pasaporte que llevaba el nombre de Lazzeri y en compañía de Grilli; pero acabamos de examinarlo todo. Sostiene que no conoce y que no ha visto ni a Massarenti ni a Mazzini; que no recibió de ellos mision ni cargo alguno. Confiesa que fué a Londres a pasar algunos días, y a su regreso vio a Tibaldi; esto es todo lo que ha dicho. No sabia que al pronunciar estos dos nombres, Tibaldi y Grilli, acababa de descubrir la verdad.

No sospechaba que la justicia tuviese en su poder las cartas terminantes de que se ha hecho mérito varias veces en el proceso. Así se le dió lectura de las cartas que fueron ocupadas; y entre otras de esta: (Véase el diario de anteayer, la que principia Querido Bartolotti.)

Ya se deja comprender que esta carta fué escrita por uno de esos restos de la legion italiana, hombre de baja condicion que ejerce en Londres el oficio de matador de tocinos.

Pero, ¿cómo queréis que Bartolotti se negara a hacer confesiones? Y fuera de esto, ¿dónde está el mérito de ellas? No podía negarlas ante la evidencia y se vió precisado a hacerlas. Las declaraciones de los acusados han sido quizá diferentes; pero es preciso notar que el uno habla como fanfarrón y el otro como cobarde; y el terceró, Tibaldi, como un conspirador nada vulgar; cada uno ha hablado según le ha inspirado su carácter.

Pero es preciso consignar que estas declaraciones prueban con toda evidencia la culpabilidad de todos los acusados. Grilli tambien lo ha confesado todo. Esto empero no basta.

Reconocemos que Grilli, el cual ha contactado con una humildad que produciria emocion si no ocultase el miedo, se vió precisado a confesar. Grilli que es un conspirador mas adiestrado que Bartolotti, lo negó todo al principio para no comprometerse a sí propio ni comprometer a nadie.

Segun él dice, por casualidad se habia encontrado con Bartolotti a bordo del vapor; pero aseguraba que ni habia visto a Mazzini ni a Massarenti. Ni en el primero, ni en el segundo, ni en el tercer interrogatorio quiso hablar, pero desde luego que se le dió cuenta de lo declarado por Bartolotti, y que se le preguntó cuál de los dos faltaba a la verdad, se vió obligado a reconocer que él. Entonces hace una relacion completa; y confiesa aun contra lo dicho por Bartolotti que si los dos vinieron a Paris, no era con el esclavo objeto de seguir los pasos al Emperador sino de asesinarlo.

Al hablar del acusado Tibaldi, el procurador general sostiene, que son irremediables las pruebas de su culpabilidad. Despues de resumir todos los cargos formulados contra este acusado, las cartas de Mazzini, las respuestas del acusado, las declaraciones de Grilli y Bartolotti, esta mala traída de Londres, las armas evidentemente cargadas en Francia y cargadas por una misma mano; etc., el procurador general hace esta pregunta: ¿Cuál es la calificación legal que debe darse a este crimen? En esto no se ofrece dificultad. Existe complot cuando hay resolucion de obrar determinada ó concertada entre dos ó varias personas. Ahora, pues, preguntó: ¿en los actos de que se le ha acusado, no solo a los que están sentados en estos bancos, sino mas aun a los que les han enviado, no se ven las pruebas de un acuerdo? No se trata de un proyecto vago ó de palabras dichas al azar; no, se trata de una idea muy meditada, de una resolucion seriamente determinada. Mazzini escribe: «La cosa es mas necesaria que nunca... es cuestion de vida ó muerte, etc.» Podemos tambien invocar esta circunstancia agravante, que el complot ha sido seguido de un acto en que se empezaba a preparar su ejecucion.

El procurador general sostiene en derecho la siguiente calificación: el acto empezado para preparar la ejecucion no puede ser el acto de ejecucion misma. Entonces no sería un complot, sino una tentativa de asesinato.

Engañáramos las esperanzas del público si disimuláramos ciertos hechos, si calláramos ciertos nombres que son los elementos de este proceso; por lo tanto hablaremos, porque así sobre este punto como sobre los demas se necesita que el debate sea completo.

El nombre de Campanella se presenta en primer término. Campanella es italiano; se titula abogado, y es amigo y agente de Mazzini. En ausencia de este, Campanella es quien tiene el encargo de hacer ejecutar sus órdenes. Así se ve por las cartas que se han ocupado. Mazzini escribe a Massarenti estas palabras: «¿Les creéis capaces de obrar, y del todo decididos? Entonces id a casa de Campanella; le he encargado de informarme... etc.» Así pues Campanella entró en la resolucion de obrar. En otra carta Mazzini escribe al mismo Campanella y le dice: «Escucha, quieres oír un coloquio secreto de Massarenti sobre el asunto de Paris... etc.»

El segundo es Massarenti. La participacion de este en el complot es mayor y está mejor fijada. Tenemos como prueba no solo las cartas ocupadas, sino la confesion de dos acusados presentes: Grilli y Bartolotti. Mazzini llama a Massarenti el *secreto encarnado*. Massarenti fué quien reclutó en una taberna de Londres a los dos hombres que están presentes, quien tentó su miseria haciendo brillar el oro ante sus ojos, y quien procuró exaltar sus opiniones. Cuando Bartolotti sale de Paris para ir a York, es Massarenti tambien que le reprende en esa carta de que teneis noticia, carta llena de blasfemias, carta en que se designa a nuestro Emperador con el nombre de verdugo.

De modo que Campanella, Massarenti, Tibaldi, Grilli y Bartolotti son instrumentos activos del complot; pero cualquiera que sea en el crimen la parte de este cieno de la Italia, no llega ni en mucho la culpabilidad de esos oscuros sicarios a la criminalidad de dos hombres que les han puesto el puñal en la mano, de dos hombres que lo han organizado todo, que lo han dirigido todo, Ledru-Rollin y Mazzini. Estos dos hombres han representado cierto papel en los negocios de su respectivo pais y despues han afectado y afectan aun el de querer arreglar los intereses de la Europa entera. De la combinacion de sus esfuerzos ha nacido un complot contra la vida del Emperador.

Mazzini es el autor principal del crimen; Mazzini es el inventor de una nueva teoria de asesinato por parejas, por bandas aisladas que no se conocen entre sí, y que son arrojadas a nuestro territorio cada vez que se encuentra una nueva pareja de asesinos; pero dejemos que esponga el mismo su teoria en la siguiente carta: (Véase la carta firmada «Vuestro José» que se insertaba en el *Diario* de ayer.)

No tenemos ninguna carta de Ledru-Rollin, señores jueces, porque sabido es que la prudencia ha sido siempre su sistema; pero tenemos la declaracion de los hombres que estuvieron momentáneamente en su presencia; en dos circunstancias le sorprendieramos infraganti delicto de complot. Si el procedimiento se abriese con regularidad contra él, probaria que se hizo ya culpable de complot en 1855. En esta época, un capitán de infantería, llamado Koelsh, vino a Paris con dos italianos y confesó en sus interrogatorios, que se leyeron ayer, que habia venido con intencion de atentar a la vida del Emperador, y reconoció que habia participado su proyecto a Ledru-Rollin. Ayer oísteis al testigo Gereaux que estuvo mezclado en estas intrigas, quien mas tarde descontento de Ledru-Rollin reveló noticias preciosas: estaba encargado por Ledru-Rollin de entregar quinientos francos a un individuo que debia encontrar en la plaza de la Magdalena. El testigo pretende que ignoraba por qué y para qué se destinaba esta suma; pero en la cárcel se encuentra espionando el delito de haber estado unido a esos hombres de desorden. No tenemos por qué acordarnos de su persona; pero no olvidemos su declaracion.

Koelsh confiesa sus proyectos; exaltóse su entusiasmo en el extranjero por efecto de la atmósfera en que vivia; pero apepus puso el pié en nuestro suelo, apenas vió cuál era el estado de Francia y la opinion pública de nuestro pais, reconoció que habia sido engañado. ¿Estos datos, señores, pueden dejaros duda alguna respecto a la culpabilidad de Ledru-Rollin en 1853, quien aun hoy ha representado el papel de cajero, consejero é instigador?

Ante el juez instructor, Grilli hace dos declaraciones que confirman a la audiencia. Dice que se encontraba en casa de Mazzini con Massarenti y un frances llamado *Rodrou-Rolline*. Dejando aparte la pronunciancion italiana *Rolline*, no hay duda de la presencia de Ledru-Rollin en esta reunion. Ademas Grilli nos da su filiacion, dice que es un hombre grueso, alto, fuerte, y que lleva bigotes. Bartolotti a su vez declara que pidió dinero a Massarenti y que este le contestó: Mazzini te lo dará cuando el frances se lo haya dado a él. Estoy seguro, añadió Bartolotti, que el nombre de Ledru-Rollin fué pronunciado en aquel momento.

Y cada vez que se trata por Bartolotti, como en esta circunstancia, de cuestion de dinero, encontraréis recuerdos fáciles y exactos. Por otra parte, si lo que dice fuere invencion suya, no es de suponer que haria representar a Ledru-Rollin un papel mas importante? Cuando un hombre se lanza en el campo de las invenciones no se concreta a indicar circunstancias de una importancia secundaria; y de otra parte, ¿cómo puede creerse que esos dos hombres mientan en esta parte de su declaracion, cuando todo el resto de sus dichos, comprobado palabra por palabra, hecho por hecho, se encuentran ser de la mas exacta verdad?

Si Massarenti se encontrase, señores, en este sitio, él asimismo protestaria, no lo dudeis, contra la acusacion de asesinato. Soy incapaz de ello! exclamaria. De nuestra parte colocamos las protestas de Mazzini al lado de las que se han hecho por Ledru-Rollin. ¿Estos dos hombres a quienes se ha visto siempre coligados para el mal se habrian precisamente separado en el momento del crimen? Por lo demas, el asesinato no es la lógica de sus opiniones revolucionarias, y si examinamos los escritos con que empujaban a los diversos países de Europa, ¿no encontramos en ellos la prueba de esta idea fija? Ledru-Rollin escribe: «Paris sabe que los días del maldito han sido veinte veces amenazados, y que el ejército ha suministrado su contingente, etc.» A Dios gracias, esto es una mentira!

Ah! gracias sean dadas al Altísimo, dice al terminar el procurador general, el papel de esos hombres ha concluido! Y no es porque la revolucion italiana haya sido reprimida, que Mazzini y su cómplice estén derribados, sino precisamente por el complot de asesinato.

Mi deber termina aquí. Ahora a los señores jurados toca llenar el snyo con la independencia y firmeza que conviene a hombres probos y libres.

El doctor Desmaret, defensor de Tibaldi, tiene la palabra. El honorable abogado declara al principiar que su defensa será mucho mas modesta y ménos estensa que la acusacion del procurador general, en razon a que todas las ardientes teorías espuestas y discutidas por el órgano del ministerio público en nada atañen a Tibaldi. Este no puede darse por aludido, puesto que lo niega

todo. Se le acusa de haber formado un complot, y responde que no. Se han pronunciado nombres retumbantes, se han hecho poner en movimiento grandes sombras más allá de las fronteras, y a pesar de eso Tibaldi, declara que no conoce a nadie, y que no sabe de lo que se le habla.

El abogado sostiene que existe entre la defensa y la acusacion un abismo para él insondable, de modo que se limita a ocuparse de las pruebas sentadas, según la acusacion, por las declaraciones de los testigos ó los interrogatorios de Bartolotti y Grilli. El abogado es de opinion que de la sumaria no se desprenden hechos bastantes para declarar culpable a Tibaldi, y abraja la esperanza de que el resultado de este proceso será favorable para su defendido.

El doctor Floquet, segundo defensor de Tibaldi, entra en la cuestion de derecho, y desenvuelve las siguientes conclusiones que presenta al tribunal.

«Señores: «En atencion a que admitiendo como probados los hechos que se desprenden de la acusacion en contra de Tibaldi resultaria que este habia propuesto en 1857 a Grilli y a Bartolotti formar un complot con objeto de atentar contra la vida del Emperador cuya proposicion fué rechazada por dichos Grilli y Bartolotti, «Suplico al Tribunal que admita como resultado de los debates, la pregunta siguiente:

«¿Es Tibaldi culpable de haber hecho en 1857 a Grilli y Bartolotti la proposicion rechazada por estos de formar un complot cuyo objeto era el crimen mencionado en el art. 86 del código penal y previsto en el 89 párrafo 4º?»

La audiencia se suspendió a la una y media. Al volver a abrir, el doctor Lacan toma la palabra en defensa de Grilli, y pide la libertad del acusado, fundándose en que si Grilli aceptó dinero para asesinar al emperador, nunca abrigó la idea de ejecutar tan culpable proyecto, y que su defendido ni siquiera salió jamás armado de su casa, pues los puñales que se le habian entregado fueron hallados ocultos debajo de un mueble en un aposento que ya no habitaba. Por otra parte, se ha demostrado que Grilli no habia visto aun a S. M. el Emperador, lo cual indica que no se apresuraba a buscar la ocasion de ejecutar el proyecto para el cual habia sido retribuido.

El doctor Lecanu reclama tambien la libertad de Bartolotti su defendido, apoyándose en los mismos argumentos que el doctor Lacan.

Durante esas defensas, que fueron oidas con profunda atencion, Grilli ha permanecido inmóvil, pareciendo interrogar alternativamente con sus miradas al presidente y a su abogado defensor. Por ciertas exclamaciones que se le han escapado ha dado a conocer que si no habla el frances entiendo al ménos el sentido de lo que se dice en acusacion ó en defensa suya.

Se ha advertido en él desde ayer un notable cambio que no debe atribuirse tan solo al cansancio; está sumamente abatido, y parece que va sucumbiendo bajo el peso de una incesante angustia.

Tibaldi y Bartolotti han presentado durante los debates el mismo exterior que en la audiencia de ayer, y vuelven con frecuencia el rostro hacia el auditorio.

Entablábase en seguida contestaciones muy animadas entre el procurador general y los abogados ántes de que resuma el presidente.

Fallo de la causa formada por conspiracion contra la vida del Emperador.

Los debates terminaron a las cuatro de la tarde de la audiencia del día 7.

El presidente M. Vanin los resumió con tanta claridad como imparcialidad.

A las cinco el jurado entró en la sala de las deliberaciones, de la cual salió a las cinco y media con un veredicto en que reconoce a Paolo Tibaldi, Giuseppe Bartolotti, Paolo Grilli, llamado Faro, culpables de haber formado en 1857 por medio de un acuerdo comun y meditado, una conspiracion cuyo objeto era atentar contra la vida del Emperador, habiéndose seguido a dicha conspiracion un acto cometido ó iniciado para preparar la ejecucion.

El jurado ha reconocido circunstancias atenuantes en favor de Grilli y Bartolotti.

En su consecuencia el tribunal ha condenado a Tibaldi a la pena de deportacion, y a Grilli y Bartolotti a quince años de cárcel cada uno.

La audiencia terminó a las seis.

Noticias nacionales.

REVISTA DE PROVINCIAS.

Algunos pedriscos, que han ocasionado grandes daños, han sucedido a las lluvias que, según dijimos en nuestra anterior Revista, habian caido en casi todas las provincias. Uno de aquellos, que descargó en el partido de Jaca, destruyó la siempre escasa cosecha de los miserables pueblos de Sobrepuerto, Basaràn, Cortillas, Berbusa, Ainielle y otros. En ninguno de estos pueblos se habia hecho la siega de cereales, que nunca llegan a sazón hasta mediados del presente mes. Tambien los pueblos de Yéseno, Gabin, Oliyán, Casbas, Yebra y algun otro tienen que llorar los estragos de este pedrisco, pues les ha ocasionado la pérdida de las legumbres, que entran por mucho para su subsistencia.

Asimismo en las Baleares se ha experimentado un huracan espantoso, que dejó sentir su influjo en el pueblo de Deyá causando daños de gran consideracion en su arbolado, singularmente en los olivos, que eran tronchados sin piedad y llevados a larga distancia por el viento.

En cambio es altamente consolador el notable impulso que están recibiendo las obras públicas.

Entre ellas merecen ocupar la atencion de nuestros lectores las que se tratan de ejecutar en Córdoba. El ayuntamiento de esta poblacion ha acordado ya principiarse varias obras de reparacion, conservacion y embellecimiento en el cementerio de San Rafael. Las bovedillas quedarán reservadas del temporal por una ancha galeria, y se construirán muchas y muy buenas sepulturas que estén tambien a cubierto del rigor de las estaciones.

Dentro de breves días se esperaban en aquella ciudad los útiles necesarios para proceder a la colocacion del gasómetro y cañerías para el alumbrado público. Mejora que por su importancia y utilidad era esperada con mucho afán por los habitantes de dicha poblacion.

Tambien en Cádiz se ocupan de una obra de grande utilidad, cual es la construccion de un puente desde la Caleta al castillo de San Sebastian de dicha plaza. Los planos de esta obra están ya para terminarse y presentarse al gobierno de S. M., despues de lo cual se dará principio con toda brevedad a los trabajos.

Existe en Valladolid un proyecto de llevar a la poblacion las aguas necesarias para su completo abasto, colocando al afecto en la orilla del rio Pisuerga una máquina hidráulica, por medio de la cual habria constantemente un gran depósito de aquel líquido, con el que podria acudir al servicio de las fuentes en el caso de que algun obstáculo natural y pasajero impidiese el inmediato surtido del mismo rio por la falta de accion en la máquina.

Los riojanos se encuentran dispuestos a secundar las miras de la construccion del ferro-carril vizcaino, en tales términos, que hay pueblo donde la suscripcion aumenta de día en día. En Calahorra ascendia a mas de 20,000 duros, y solamente el rico capitalista D. Vicente de Bayo parece que en otro punto se habia suscrito por millon y medio de reales. Ademas, en varios pueblos de aquella rica comarca seguian las suscripciones el curso que en otras partes.

Ya ha regresado a Sevilla el ingeniero en jefe del ferro-carril de dicho punto a Córdoba Mr. Lionnet, despues de concluida la visita que salió a girar a las obras de dicho camino, en toda la estension de la línea.

Sobre unas 20,000 traviesas preparadas a la creosota han sido llevadas a aquella via, empezándose a sentar los rails, y habiéndose ya terminado el camino hasta el frente de los Gumeros. Dentro de unos días funcionarán desde el muelle las locomotoras, con objeto de conducir los materiales: asegurándose que a mediados de setiembre próximo estará la via terminada hasta la inmediata villa de Brenes, que dista de Sevilla 22 kilómetros.

Ademas se está activando estraordinariamente la ejecucion de las obras de fábrica, a fin de que no la dañen ni entorpezcan las aguas del invierno. Entre aquellas se cuentan las necesarias a un gran puente que se va a poner sobre el Guadalquivir entre los pueblos de Tocina y Lora, y el cual está contratado con una empresa de crédito en Bélgica, desde donde vendrá hecho de hierro, y sin que haya necesidad mas que de colocarlo sobre los sillares.

Los estudios entre Lora y Almodóvar, mandados practicar por Real orden de 1º de abril último, están ya terminados del todo, y entregados al ingeniero inspector del gobierno para que los remita a Madrid. (D. Mercantil.)—J. R. Flores.

MADRID 24 DE AGOSTO.

No podemos ménos de alabar la religiosidad del pueblo de Madrid en la solicitud con que concurre a la solemne novena de Ntra. Señora de Atocha.

El templo está regiamente adornado é iluminado con toda profusion, igualmente la entrada principal, formando arcos de flores y macetas de las posesiones de S. M., en cuyos centros se ostentan en los estandartes las armas de Castilla, alumbrados por vasos de colores.

Dos días ha oficiado de Pontifical el escelentísimo señor Patriarca de las Indias, asistiendo SS. MM. a la tribuna.

Se está concluyendo un magnifico trono de un gusto nuevo para la procesion del domingo, donde la Santísima Virgen estrenará un lujoso manto y varias joyas, regalo de S. M. la Reina.

(Fénix.)—Francisco Valdivieso.

En los diarios de Andalucía encontramos la noticia de que el señor Lafragua habia llegado a Cádiz, a fin de continuar su viaje a Méjico. Tenemos motivo para asegurar que esta noticia es inexacta, y que el diplomático mejicano se encuentra hoy día en la capital de Francia.

Otros periódicos nacionales y estranjeros anuncian que Méjico no habia aceptado la mediacion de Francia é Inglaterra en su conflicto pendiente con la España, y hablan con este motivo de circulares publicadas en aquella república, en un sentido sumamente belicoso. Tambien tenemos motivos para asegurar que estas noticias son igualmente inexactas. Méjico ha deseado y pedido la mediacion de la Francia y de Inglaterra, las cuales solo dieron ese paso sabiendo los deseos de Méjico. Si ha habido resistencia que vencer, ha sido por parte de la España. Ya aceptada la mediacion el gobierno español lo ha hecho con grandes reservas, y fijando varias condiciones a los buenos oficios de las dos potencias occidentales de Europa.

Las últimas correspondencias aseguran que Comonfort, cierto ya de ser electo presidente de la república mejicana por haber derrotado a todos

Noticias sobre Delhi.

La rebelion de las tropas indigenas de las Indias cautiva en este momento la atencion de toda la Europa. Las posesiones inglesas amenazadas asi por la insurreccion forman tres presidencias: la de Madras, la de Bombay y la de Calcutta. Al nordeste de la presidencia de Calcutta se hallan las magnificas ciudades de Delhi y de Meerut. Delhi, ciudad indigena, tiene grande importancia bajo el punto de vista religioso, pues es la Roma indiana. En Delhi es donde fijaron primero su residencia los emperadores del Mogol. Tomamos algunos detalles comerciales del *Illustrate London News*.

«La principal mezquita de Delhi es la Jumma Musjid, situada en una pequeña eminencia. En el interior existe un patio de 450 piés cuadrados, al cual se penetra por tres puertas. Por los tres lados se suceden arcadas interrumpidas en los ángulos por pabellones octogonos. Al poniente se halla la mezquita propiamente dicha, magnífico edificio de mármol blanco con tres cúpulas rayadas de negro y flanqueadas de minaretes.

«Delhi es famosa por la extrema belleza de los artefactos que se confeccionan en ella, sea de oro ó de plata, á los cuales nada se puede comparar en el Oriente. Los sellos que graban allí, en caracteres persas, sobre plata y piedras preciosas, son perfectos. Allí es en donde trabaja Bude-Oo-Deen, el grabador á quien toda la India cansa con sus pedidos. Se pinta tambien maravillosamente en marfil, y algunas miniaturas representan á los soberanos de Delhi; y sus principales monumentos son ejecutados por los indigenas con una delicadeza y minuciosidad que cansaria la paciencia de un europeo.

«Bordan tambien en Delhi cachemiras del Punjab, pañolones y chales de la mayor belleza, aunque mas baratos que los de Lahore. Las señoras de Calcutta y de Bombay buscan mucho las muselinas blancas bordadas de oro y de seda que les suministra Delhi á un precio muy elevado.

«Tal es Delhi, una de las ciudades masuntuosas y mas fanáticas del Oriente. Los soldados mahometanos que combaten á las tropas inglesas se hallan animados de una desesperacion religiosa, terrible para sus adversarios. No temen la muerte y aun casi la buscan: pues ella les abre la puerta del cielo, á ellos que se consideran todos como descendientes del Profeta y mártires de su religion.

«Delhi fué fundada por el Schah Ichan, por quien se construyó la sala de Justicia, monumento de mármol blanco y el cual llama la atencion de los extranjeros. Se ha dedicado á la memoria de la conquista de Delhi por los mahometanos otro monumento de mármol tambien purísimo.

«El moderno Delhi tiene siete millas de circunferencia; pero es el antiguo Delhi con sus magnificas ruinas de palacios, minaretes, mezquitas, baños, etc., lo que hace la gloria de la ciudad.»

Relojes eléctricos.

El año último, la ciudad de Marsella ha tomado la iniciativa del establecimiento en grande de los relojes eléctricos. La ejecucion de ese trabajo fué confiada á M. Nollet, relojero belga, que habia hecho ya sus pruebas en Gand. Esos relojes, en número de 400, han sido instalados en las linternas de gas, y al parecer funcionan de una manera satisfactoria.

En cuanto á los relojes eléctricos, muy pocos se han perfeccionado desde la esposicion de 1855. Los contadores y relojes de MM. Liais, Pablo Garnier, Froment, Vérite, Breguet, Roberto, Houdin y Detouche, son los que parecen dar mejores resultados. Harémos observar, sin embargo, que si en 1856 se ha hecho notar un momento de paralización en el arte de la relojería eléctrica, se han dado á luz muchas invenciones accesorias. Asi M. Liais ha ideado sus aceleradores y retardadores para los reguladores tipos de los contadores eléctricos y para los mismos relojes eléctricos. M. del Moncel ha ideado un regulador electro-solar de los relojes, por cuyo medio un reloj ó un péndulo ordinario puede ponerse en el meridiano verdadero en el momento del paso del sol al meridiano, y esto por la sola influencia del sol sobre un sistema termométrico que, una vez influido por la luz concentrada de los rayos solares, obra eléctricamente sobre las agujas del reloj. En fin, M. Pablo Garnier ha llegado á disponer un sistema de juego de campanas eléctricas para repetir á distancia las horas dadas por los relojes ordinarios. (D. de B.)—Modesto Costa y Turrell.

Cuidado con engordar.

En el hospital real de Edimburgo ha fallecido una mujer que habia adquirido un volumen extraordinario. Pesaba la friolera de 189 kilogramos. La autopsia ha hecho descubrir masas en rines de grasa que habiendo estrechado por demas el orificio de la traquearteria, para permitir el equilibrio de los pulmones, murió asfixiada.

(España.)—L. Peres Cossio.

Se dice que en esta semana habrá una nueva reunion, en que de seguro se tomarán resoluciones mas decisivas.

Dice la Crónica:

«A pesar de lo que dice anoche la *Epoca* sobre la intervencion de Francia é Inglaterra en la cuestion hispano-mejicana, insistimos, por tener motivo para ello, en asegurar que Méjico no ha aceptado aun oficialmente la mediacion de aquellas potencias. Tambien es cierto que hay quien afirma que Comonfort se halla dispuesto á dar á España algunas satisfacciones en cuanto á los asesinatos de los españoles; pero hay quien duda, que sean las que exige nuestro decoro, y que son tanto menos admisibles, cuanto que no van acompañadas de las que se nos deben por los actos de Comonfort, referentes á los créditos de la convencion española.

Bien sabe el público que todas nuestras noticias sobre esta cuestion han sido confirmadas por los hechos.»

Decidida la asociacion vizcaina á tomar parte en la subasta del ferro-carril de Bilbao á Tudela, que se ha de verificar el dia 31, ha nombrado sus representantes en dicho acto á los señores don Santiago María de Ingunza y don Juan Angel de Zorroza, que á estas fechas estarán camino de Madrid.

(Leon Español.)—Fernandez Martinez Pedrosa.

Tomamos de uno de nuestros colegas la siguiente correspondencia de Roma, fechada el 4º de agosto:

«El Santo Padre Pio IX sigue en Boloña, donde continuamente recibe de todos los fieles las mas fervorosas atenciones de reverencia y de amor.»

El coronel Joani ha sido nombrado inspector general de las tropas pontificias. Reune una gran inteligencia en el arte militar, una escelsiva probidad y un entusiasmo desmedido por el pais. Su nombramiento ha sido recibido con satisfaccion, por cuanto él podrá dar al soldado, no solo lo que constituye su buena instruccion, sino los principios fundamentales que forma la base de la mas severa disciplina.

Se cree que el nuevo ministerio de la Guerra será conferido al general Filippo Farina, y otros muchos creen que será confiado á un prelado, segun lo estuvo en 1847. Lo cierto, segun las noticias adquiridas por buenos conductos, es que el nombramiento del nuevo ministerio no tendrá efecto hasta tanto que Su Santidad no regrese á Roma.

El 5 del presente, fiesta de nuestra Señora de la Nieve, se colocó en la columna monumental de la plaza de España, la estatua de la Purísima Concepcion, construida de bronce, segun el precioso modelo del entendido escultor Oli-ci.

Este grandioso monumento no necesita trabajos de adornos secundarios para que sea uno de los mas interesantes y de los que mas importancia artística reúnen.

El dia en que Su Santidad haga su entrada en esta y pase por la plaza de España para ir á su palacio del Quirinal, será descubierto con toda solemnidad.

El público se ha alegrado al saber que el gobierno piensa recoger el mucho papel-moneda que circula, para lo cual se cree tiene pendiente con la casa de Rotschild un empréstito: pero se nos asegura que tal contrato no tendrá lugar; y si bien la causa se desconoce, algunos suponen que esta enfermedad hidrópica del papel-moneda es un deseo que algunos tienen de que continúe semejante estado de cosas.

La policía se ocupa con empeño en indagar si en Rómia ó en los Estados existen ó pueden existir síntomas de conjuracion, cuyo color político, cualquiera que sea, pueda comprometer la tranquilidad de Italia. Lo cierto es, que tanto aquí como en la mayor parte de los Estados, los trabajos de Mazzini no tienen eco, ni ménos importancia de ninguna clase.»

Se ha verificado en Madrid un robo que recuerda la audacia y la destreza de Candelas. Llegaron tres caballeros á un portal de la calle de Carretas, y mientras uno quedaba hablando con el dueño de una tiendecilla que en el mismo portal existe, los otros dos desaparecieron escalera arriba. El dueño de la tienda, que vive en una de las bohardillas, habria cobrado aquel dia cinco mil reales, los mismos que los ladrones tomaron despues de abrir la puerta con una ganzúa, convencidos de que no habia nadie en la casa por estar en la tienda. Pocos momentos despues bajaron los caballeros y despues de saludar muy finos al comerciante y familia, dirigiendo una galanteria á una jóven que estaba sentada á la puerta, salieron á la calle, no siendo descubierto el robo hasta que los comerciantes subieron á su pobre morada.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Fragata Perla. Habiéndose practicado algunas obras de reparacion, segun fué preciso, se halla completamente lista para salir á la mar.

Urca transporte Santa María. Igualmente se le practicaron algunas reparaciones, hallándose asimismo lista para emprender viage.

Vapor Isabel la Católica, de 500 caballos. Se le están colocando nuevas calderas y practicando pequeñas obras de reparacion.

Corbeta Luisa Fernanda. Este buque se halla barado y se dió principio á su desagüe por haber resultado inútil para prestar servicio.

Ademas se están haciendo diferentes reparaciones á los edificios del arsenal, como asimismo á los de fuera de él, correspondientes á la marina.

En todas las referidas obras se emplean, en la actualidad, 2,400 obreros de todas clases de maestranza, incluso el peonage, y sus jornales son de 46 á 4 rs., siendo este último el de dichos peones. Tambien se hallan en los talleres de la factoria de vapor diez y seis maestros ingleses contratados, gozando el haber de 110 á 80 pesos.»

El señor don Antonio Guillana, hijo del marqués de Sanfelices y secretario que es actualmente de la legacion española de Washington, pasa á ocupar el mismo cargo á Copenhague. Le reemplaza en dicha secretaría el señor Moreno, agregado de número en la embajada española de Paris, y el mas antiguo en su clase.

Por el ministerio de Marina se han acordado últimamente las disposiciones siguientes:

Nombrando jefe de la seccion de atrasos en la intervencion del departamento de Cartagena al comisario de guerra de marina don Isidoro Albacete; primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz al capitán de fragata don José Dueñas, y segundo al teniente de navío don Francisco de Paula Súnico; al capitán de fragata don Manuel Vierna capitán del puerto de la Coruña; interventor de marina del apostadero de la Habana al comisario de guerra don Juan Ortega y Medina; al teniente de navío don Isaac Diaz Labiada comandante del vapor *Lepanto*; director del colegio naval al brigadier de la armada don José Ibarra, y para el destino que este deja al de la propia clase don Cristóbal Mallen; al teniente de navío don José Mamó y Roig para relevar en el destino de profesor del colegio naval que desempeña el alférez de navío don Manuel Toledano; ayudante militar de marina del distrito de Felanitx al alférez de fragata graduado don Isidoro Macabiche.

Aprobando el nombramiento del alférez de navío don Pedro Surra y Rull para el mando interino de la goleta *Isabel Francisca*.

Confiriendo el mando del vapor *Lepanto* al teniente de navío don Juan Soler y Espiaba, por haber fallecido el de su misma clase don Isaac Diaz Labrada, á quien se habia conferido.

Autorizando á la casa de Lacave y Echeopar, del comercio de Cádiz, para construir un muelle estramuros de aquella plaza, con arreglo al plano que ha presentado y sin que se perjudique á la navegacion, al comercio ni á la defensa del puerto.

Resolviendo se lleve á efecto el cambio de destinos de ayudantes de Pontevedra y Cangas, pasando el capitán de infantería de marina, don Felipe Santiago de Palacio, á desempeñar el último, y relevándole en el primero el teniente de navío don Baltasar Cao.

La sociedad económica de Amigos del Pais, de Granada, se ha dirigido á S. M. en súplica de que se conserven los estudios médicos en aquella universidad, así como la academia de bellas artes.

Se sigue diciendo que al marchar á Cuba el general Lersundi, llevará de segundo cabo al puntonero y valiente mariscal de campo don Ramon Solano, á quien ha visto en las provincias Vascongadas en su reciente excursion por aquel pais.

A la fecha de las últimas noticias de la Habana, que ya hemos dicho son del 25 de julio, el gobernador capitán general estaba en los Quemados, pueblo de campo, distante dos leguas de la Habana, á donde se refugia la gente acomodada á pasar los meses de calor.

El conde de Guitaud, primer secretario de la embajada francesa en esta corte, ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en la del gran ducado de Hesse.

Los sujetos encargados de negociar la concesion del camino de hierro de Vigo á Oporto, tuvieron en esta última ciudad una conferencia con el ministro de Obras públicas de Portugal, la que dió lugar á otra del ministro con sus colegas y algunos empleados superiores de aquel ministerio. Se trató largamente acerca de la utilidad ó no utilidad de la empresa, siendo el voto de aquel funcionario á favor de la concesion, sin quedar por eso definitivamente tratado.

sus rivales, se mostrará mas asequeble á las pretensiones de nuestro pais, aunque parece que insiste cerca de la Francia y de Inglaterra en que se separen las dos cuestiones de los sucesos de Tierra Caliente y de la convencion de los créditos entre España y Méjico.

El Parlamento llamaba la atencion de sus lectores sobre el movimiento unitario que comenzaba á notarse en la Dinamarca, la Suecia y la Noruega para hacer de estos tres estados, que casi son hoy tres reinos diferentes, una sola y poderosa nacion escandinava. La *Revista de ambos mundos* ha consagrado tambien á este asunto consideraciones importantes. Cualesquiera que sean los obstáculos con que estas tendencias á convertir en reinos poderosos las nacionalidades afines luchan en Europa, es indudable que á ese resultado camina la civilizacion. Un dia vendrá en que los enlaces régios, las alianzas nacionales, los tratados, el vapor, las ideas, los intereses, hagan de las razas escandinavas, de los pueblos italianos, de las naciones ibéricas y de las poblaciones cristianas de Oriente poderosos reinos en Europa.

Parece que las oficinas de Hacienda se ocupan en formar un proyecto de registros hipotecarios, estableciendo un nuevo método para la exaccion del impuesto, haciendo este estensivo á muchas adquisiciones exceptuadas hasta ahora sin causa plausible, y trasladando su administracion á la seccion de contribuciones, con la separacion posible de la que en la actualidad lo tiene á su cargo.

Se ha mandado grabar en la piedra litográfica un planito del terreno en que ha de celebrarse la esposicion. Dará una idea la mas exacta posible de los declives que resultan, apesar de haberse practicado varios desmontes para facilitar el ingreso á la plataforma superior, que es donde han de situarse todas las clases de ganados, alzándose en medio un gran pabellon para celebrar los actos oficiales y aun esponer flores y objetos si nesario fuese.

Tambien se marcarán las plantas de los departamentos en construccion para las distintas especies de ganados, y sucesivamente se litografiarán los alzados, en planitos pequeños, para que los suscritores de las provincias que no concurren puedan inferir el aspecto que presentará el próximo otoño la *Montaña del Principe Pio*. Las construcciones son tan ligeras como requiere el poco tiempo que han de utilizarle, y no entran en ellas otros materiales que madera y lienzo pintado. En la cresteria del pabellon referido, que será el que ofrezca alguna novedad por su pintura arabesca, se comprenden los escudos de todas las provincias de España.

El comisario de policia de Bayona, Mr. Sanchez, ha sido agraciado por S. M. la Reina Isabel con la cruz de Carlos III, sin duda por servicios prestados al gobierno español.

(D. de Barcelona.)—Francisco Lopez.

Hé aquí el estado en que se encuentran las obras en el arsenal del Ferrol:

«Navio Rey D. Francisco de Asis. Este buque que es de 84 cañones, tiene colocada su armadura; montada la artilleria: sus obras interiores casi á concluir: se está aparejando, y por los obradores de metales se le están haciendo los útiles y demas enseres para los cargos.

Fragata mista Berenguela. De 35 cañones y de 360 caballos de fuerza: se están concluyendo de montar sus máquinas construidas en Inglaterra. Sus obras interiores de carpinteria, como asimismo las correspondientes á las obras de metales, van á concluir del mismo modo que los trabajos de su aparejo, á fin de quedar completamente lista para el dia 1º de setiembre, que segun disposicion de la superioridad debe dar la vela.

Fragata Blanca. Este buque es del mismo porte y fuerza que el anterior: sus obras de construccion, aunque se hallan bastante adelantadas, se encuentran paralizadas por falta de madera, á cuya entrega por los contratistas ya se dió principio en este arsenal, y por los talleres de la factoria de vapor, se continúan haciendo sus máquinas.

Vapor Narvaez, de 160 caballos. Se halla en grada: se encuentra enramado, colocados los baos de la cubierta principal, trancañiles y diagonales de fierro, continuándose sus obras de construccion con toda actividad: sus máquinas se han construido en Inglaterra.

Goleta de vapor Diana, de 80 caballos. Tambien se halla en grada y se está concluyendo de enramar: por los talleres de la factoria de vapor se construye su máquina.

Tambien se está haciendo á la par la correspondiente á la goleta de igual porte y fuerza, que debe nombrarse Circe, cuya quilla aun no se colocó en grada.

Goleta Santa Teresa, del mismo porte y fuerza. Todas las obras de casco y demas interiores se hallan concluidas, y por la factoria de vapor se siguen construyendo sus máquinas.

Palma 29 de agosto.

Esperimentamos la mas viva satisfaccion siempre que por algunas de aquellas vicisitudes por que tiene que pasar la humanidad, y cuando la Divina Providencia en sus inescrutables designios tiene á bien disponerlo, nos vemos obligados á hacer justicia á una de las virtudes que mas enaltecen el carácter de los pacíficos moradores del suelo mallorquin, de que tan repetidas veces han dado inequívocas é irrefragables pruebas. Poseídos nosotros de la mas profunda gratitud hácia nuestros compatriotas por haber dado de ello un nuevo testimonio con los cuantiosos donativos que generosamente han destinado al alivio de las calamidades que pesan sobre nuestros hermanos de Asturias, trasladamos ya en el *Mallorquin* correspondiente al día 8 del actual los cumplidos elogios que con tal motivo les tributaba agradecido el *Faro Asturiano*. Hoy volvemos á tener el gusto de hacer públicos los que de nuevo les prodiga, lo mismo que á nuestras autoridades, por las sumas posteriormente recaudadas con tan piadoso objeto en esta isla. Dice así el citado periódico:

«Nos faltan términos con que expresar la gratitud profunda que el generoso proceder de los nobles hijos de las Baleares ha despertado en nuestros corazones.

Transcurrido apenas habian veinticuatro horas que teníamos la grata satisfaccion de consignar en nuestras columnas el resultado de la suscripcion abierta en aquellas islas por su dignísimo gobernador civil señor don Leandro Villar, para socorrer la miseria de Asturias, cuando recibimos la halagüeña noticia de que en esta cuetacion, bajo tan felices auspicios dirigida, se recogieran ya quinientos pesos mas con destino á nuestra provincia, acreedora por tantos títulos á la pública comiseracion.

Con verdad cuanta asegurábamos nosotros hace dias, que el probo asturiano señor Villar figuraba con los que mas se distinguan en obra tan meritoria y que no infructuosamente exhortara á los filantrópicos baleares al ejercicio de la caridad cristiana!...

Asturias no podrá olvidar nunca las espontáneas y señaladas muestras de evangélico desprendimiento que en la crisis que atravesamos nos están dando nuestros liberales hermanos de las Baleares, como guardará eternamente en su memoria, que al buen compatriota Sr. D. Leandro Villar, eficazmente auxiliado por las muy dignas autoridades eclesiástica y militar de las islas, el Ilmo. señor don Miguel Salvá, obispo de la diócesis y el Excmo. señor don José María Marchesi, capitán general del distrito, se deben tan satisfactorios y brillantes resultados.

Ordinariamente acontece en la vida de los pueblos encontrarse en determinados puntos aquellas disposiciones benéficas que hablan muy alto de la moralidad de sus habitantes; pero quien quiera formarse una idea aproximada de la filantropía y elevados sentimientos de los honrados baleares, le bastará notar con qué efusion de tierna gratitud *El Mallorquin* del 8 del actual acoje nuestras humildes gracias, con ocasion de la no vista liberalidad con que se han apresurado á mitigar nuestros infortunios. Así se espresa el citado periódico ocupándose de nuestro artículo del día 27 de julio último, que no reproducimos por tener de él ya conocimiento nuestros lectores.»

(Inserta en seguida el articulo de nuestra redaccion que publicamos el dia 8 referido.)

Tenemos entendido que el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha sido nombrado Comendador de la orden de Isabel la Católica. Felicitamos al Sr. Villar por esta muestra de honrosa deferencia con que S. M. se ha dignado agraciarse.

Parece que se va á proceder cuanto ántes á la construcción de las aceras proyectadas desde el teatro á las esquinas de *Can Brondo* y del Reguer.

Sabemos tambien haberse dictado las mas activas disposiciones para que cese el abandono denunciado hace algunos dias por *El Isleño*, relativamente al ramo de policia de esta capital.

Parece se ha dispuesto por el Sr. Gobernador de la provincia la recomposicion de la escalinata y cuesta de la Catedral, que se hallaban en muy mal estado, obteniéndose así una mejora que, si bien no es de mucha importancia, hará desapare-

cer un defecto que se hacia muy notable por hallarse en un punto de los mas céntricos y concurridos de esta ciudad.

J. Conró y Coll.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SANTA ROSA DE LIMA VIRGEN.

Fué natural de Lima en el reino del Perú, la cual floreció en el jardín dominicano como rosa odorifera en el siglo XVII, haciéndola la fragancia de sus virtudes muy conocida en toda la Iglesia de Dios.

CULTOS.

Mañana domingo

En la iglesia de Nuestra Señora del Socorro concluyen las cuarenta horas, esponiéndose el Santísimo á las seis de la mañana; á las siete habrá comunión general, y á las diez se cantará nona y luego la misa mayor con sermon, que dirá don Joaquin Dameto Pro. y beneficiado en Santa Eulalia: al fin de la misa se dará la bendición papal. Por la tarde á las cinco se cantarán visperas, luego despues el ejercicio del culto domingo, y acto continuo se hará la reserva.

En la de la Consolacion siguen las cuarenta horas, esponiéndose S. D. M. á las cinco y media de la mañana. A las nueve y media se cantarán las horas, y concluidas, la música cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará D. Tomas Berga Pro., dominico esclaustrado. A las cinco de la tarde se cantarán maitines, reservándose á las ocho el Santísimo.

En la Concepcion se celebra fiesta á la Virgen de Consolacion: á las nueve y media se cantará nona, y en seguida la misa mayor con música y sermon, predicando las glorias de la Señora don Ignacio Vich Pro., capuchino esclaustrado. A las cinco y media de la tarde, se hará un rato de oración mental, y despues la música cantará el santísimo Trisagio, en seguida los gozos y la reserva. En ambas funciones estará de manifiesto el Santísimo.

En Santa Magdalena tendrá lugar la propia festividad: á las nueve y tres cuartos se cantará nona por las religiosas alternando con la música, con toda solemnidad, y en seguida la misa mayor á toda orquesta, con sermon, siendo el orador D. Pedro Antonio Muntaner Pro., vicario de la Vileta; y á las cinco de la tarde se hará el ejercicio del dia ocho de la purissima Concepcion, todo con esposicion del Santísimo Sacramento.

En la iglesia de la Merced al anochecer se cantarán completas en preparacion á la fiesta de San Ramon Nonnato.

Anuncios oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del batallon provincial de Mallorca D. Francisco Vazquez.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

DE LAS ISLAS BALEARES.

No habiéndose presentado postor alguno para las suertes números 8, 9, 40 y 43 del predio *Son Brull* en la subasta celebrada simultáneamente en Pollensa y en esta capital el dia 9 del corriente mes, esta Junta ha acordado se proceda á nueva subasta el dia 27 de setiembre próximo á las doce bajo las mismas condiciones insertas en el Boletin oficial número 3844, con la adición de una tercera subasta en el pueblo de Inca. Palma 22 de agosto de 1857.—El presidente.—Leandro Villar.—P. A. de la J.—Miguel Garau, secretario.

ADMINISTRACION DE BIENES NACIONALES DE LAS BALEARES.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la doble subasta celebrada el dia de la fecha para el arrendamiento de las fincas rústicas que á continuacion se espresan, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha tenido á bien señalar el dia 31 del actual á las doce del mismo para que tenga efecto una segunda subasta de dichas fincas, con arreglo á los tipos y pliego de condiciones que se anunciarán en todos los periódicos de la capital. Lo que se avisa al público para conocimiento de los que gusten interesarse en la licitacion de la referida doble subasta en el partido administrativo de Manacor y en esta capital.

Prédio la Elia, por. 4,700 rs.
Id. Son Rectó por. 4,700 rs.
Pineda, la Cavella y Ma-
yol por. 600 rs.

Palma 26 de agosto de 1857.—Mariano Antonio Gomez.

COMISION AUXILIAR DE LA ESPOSICION AGRÍCOLA DEL REINO, DE LAS BALEARES.

La esposicion pública de ganados y productos agrícolas de las Baleares que se anunció en 29 del anterior, tendrá lugar el mártes próximo 4º de setiembre, en el recinto del que fué oratorio de Montesion y patios adyacentes, abriéndose con solemnidad por el M. I. Sr. Gobernador de la provincia á las diez en punto de la mañana, desde cuya hora hasta las seis de la tarde en que deberá cerrarse, podrán satisfacer su curiosidad todas las personas que deseen tener conocimiento de las producciones de los productos de estas islas destinados á la esposicion agricola de la Corte y de los que no pudiendo figurar en ellos hayan presentado los propietarios y labradores para que sea mas lucida la provincial.

Con este motivo cree oportuno la comision escitar de nuevo á todos los habitantes de la provincia en general y especialmente á los de esta isla, para que presenten muestras de sus respectivas cosechas al efecto de que sea mas numerosa y escogida la coleccion que ha de representar á las Baleares en la esposicion nacional y mas agradable é interesante el espectáculo que ofrezca la que debe precederla en esta ciudad.

Aunque por falta de recursos ú otras circunstancias no puedan las mas apreciables especies de ganado figurar en el concurso de la Corte, conviene no obstante que los propietarios ó arrendadores de la isla, las presenten en la esposicion de Palma, siquiera para dar idea de sus adelantos en un ramo de industria tan importante. En igual caso se encuentran las frutas y verduras, pues si bien con la mayor parte de ellas se correria el riesgo de que llegasen muy deterioradas á la capital de la monarquía, no hay empero el mismo inconveniente para presentarlas, á la esposicion provincial. Espera por lo mismo la Comision que correspondiendo los vecinos de los pueblos mas cercanos á Palma y especialmente los de su comarca, á las reiteradas escitaciones que se les han dirigido, darán una nueva prueba de su amor al país, contribuyendo con escogidas muestras de frutas y verduras á que sea mas completo y satisfactorio el modesto concurso que va á celebrarse en esta ciudad.

Tanto las espresadas frutas y verduras como todos los demas artículos de produccion, bien sea que procedan de cultivo ó de la industria agricola, podrán presentarse desde hoy hasta las siete de la tarde del 31 del actual, en el edificio de Montesion, donde se encontrarán á todas las horas del dia personas comisionadas espresamente para hacerse cargo de ellos, entregando el correspondiente resguardo al interesado. El ganado de todas clases, las aves de corral y en general los animales de utilidad conocida, convendrá se presenten el mismo dia 1º de setiembre señalado para la esposicion, ántes de las nueve de la mañana. Una comision especial se hallará en el patio adyacente á dicho oratorio, para darles la debida colocacion. Esta corporacion proveerá á la manutencion del ganado, mientras haya de permanecer en la capital.

Lo que se publica para que llegue á noticia de todas las personas que deseen visitar la esposicion provincial ó concurrir á ella con sus productos ó ganados. Palma 28 de agosto de 1857.—El vicepresidente, Jaime Conrado.—Por acuerdo de la comision, Francisco Manuel de los Herreros, vocal secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEYÁ.

El amillaramiento de la riqueza de este distrito formado por la junta provincial, estará espuesto al público en la Casa Consistorial de la misma por espacio de 20 dias á contar desde la fecha de este anuncio, dentro cuyo plazo los interesados podrán enterarse de su contenido y caso de considerarse agraviados presentar al Ayuntamiento sus reclamaciones, y de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar, y á fin de que llegue á noticia de todos se inserta este anuncio en el *Boletin oficial* y en el periódico *El Mallorquin* y por bando en este pueblo. Deyá 30 de agosto de 1857.—Miguel Ripoll alcalde.—P. A. D. A.—Bernardo Ripoll, secretario.

Boletin comercial y marítimo.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Alicante en 5 dias laud Carmen, de 85 toneladas, pat. Bartolomé Matas, con 8 marineros 8 pasajeros, y lastre.

De Valencia en 5 dias id. San José, de 9 toneladas, pat. Pedro Juan Garcia, con 6 mar., y frutas.

Dia 25.

De Cartagena en 2 dias polacra goleta Virgen del Mar, de 85 ton., cap. D. Bartolomé Guart, con 5 marineros habas, alpiste y garbanzos.

De Cagliari en 5 dias laud San José, de 71 toneladas, pat. Pedro José Pujol, con 6 marineros, habas y garbanzos.

De Seveanca goleta inglesa Doctor, de 109 toneladas, vap Stephen Cleverley, con 6 marineros y carbon de piedra.

Dia 26.

De Argel en 6 dias laud Sangre, de 20 ton., pat. Guillermo Bosch, con 4 mar. y lastre.

De Aguilas en 6 dias id. Paquito, de 49 ton., pat. Jaime Bauzá, con 8 mar., aceite y garbanzos.

De Biserte en 5 dias id. Pamela, de 63 ton., pat. Francisco Toas, con 7 mar. y habas.

De Mahou en 5 dias polacra San Miguel, de 175 ton., cap. don Cayetano Oliver, con 11 mar. y azúcar.

De Valencia é Ibiza en 7 horas vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 29 mar., 74 pas., balija y efectos.

Dia 27.

De Tarragona en 6 dias polacra goleta Paulita, de 105 ton., cap. don Juan Valent, con 8 mar. y lastre.

De Trieste en 44 dias corbeta Goede Vedre, de 335 ton., cap. Johan A. Vitt, con 12 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Idem 24.

Para Iviza y Valencia vapor Rey don Jaime I, de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 29 mar., 8 pas., balija y efectos.

Para Mahou laud Carmen, de 15 ton., patron Juan Prieto, con 5 mar., 6 pas., jabon é id.

Para id. id. San Antonio, de 29 ton., pat. Miguel Moll, con 5 mar., 5 pas., vino y tabaco.

Dia 25.

Para Valencia laud Sangre, de 21 ton., pat. Antonio Jofre, con 7 mar. y lastre.

Para Mahou id. Carmen, de 26 ton., pat. Miguel Gaubet, con 4 mar., 5 pas., jabon y efectos.

Para Iviza id. Guillermo y Carlos, de 46 toneladas, par. José Tur, con 5 mar., 5 pas. y lastre.

Dia 26.

Para Valencia laud Maria, de 50 ton., pat. Cristóbal Alzamora, con 4 mar., trigo y efectos.

Para Villanueva javeque 3.ª Dolores de 100 ton., pat. Juan Carbonell, con 10 mar. y lastre.

Para Barcelona javeque San Sebastian de 72 ton., pat. Miguel Porcell, con 8 mar., un pas., balija y efectos.

EL VAPOR-CORREO



REY D. JAIME I,

al mando de su capitan D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lunes 31 del actual á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 44.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá para Barcelona el lunes 31 del que corre á las tres de la tarde en punto, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Portería de santo Domingo, núm. 4, cuarto entresuelo.

Anuncios particulares.

VENTAS.—Se vende una casa de recreo, que reúne bastantes comodidades, situada en el término de la Vileta. En esta imprenta darán razon.

Al público.

En un piso bajo de la nueva casa del Sr. Mulet, sito en la calle del Mar, manzana 219, número 45, queda establecida una agencia de aduanas, á cargo del que suscribe, quien desempeñará las comisiones que se le confien, con todo el celo y la eficacia que requiere la naturaleza de su cometido, esperando dejar plenamente satisfechos los deseos de las personas que quieran utilizar los servicios que desde luego ofrece al público, y particularmente á las clases marítima y comercial, á quienes mas directamente interesan los negocios que han de ser objeto de esta nueva agencia. Palma 29 de agosto de 1857.—Andrés Roca.

Desde el próximo domingo, la diligencia de Palma á Valldemosa y viceversa, saldrá de esta capital á las seis de la mañana, y de dicha villa á las cinco de la tarde. En la posada de la Cartuja, y en esta librería, ó el tratenero del Mercado darán razon.

Librería de Guasp.

En ella se han recibido ejemplares del *Diccionario de aranceles judiciales, derechos de hipotecas y uso del papel sellado*, complemento del teórico-práctico del enjuiciamiento civil, por D. Pedro Lopez Claros y D. Francisco Fábregas del Pilar.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.

EDITOR, DIONISIO VIDAL.

Dionisio Vidal